

Don Julio Corral Arias, destinado en la Administración de Correos de Vigo, entre don Nicolás Muñoz Alonso y don Antonio Segovia del Río

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1962.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Leandro Burguete Galé

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias amuculables al mismo, don Carlos Crespi Jaume.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Quirós Pérez.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María García Santamaría.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio José García Merino.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 22 de abril del año en curso.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Benito Gil, con antigüedad de 12 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jacinto de Bordóns Elvira, que por encontrarse prestando servicios en Marruecos no percibe haberes por este Instituto, y don Francisco J. García-Romero y de Castro, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 22 de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria a don Juan Medem Sanjuán, Médico Cirujano del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Accediendo a la petición formulada por don Juan Medem Sanjuán, Médico Cirujano del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I. y con lo preceptuado en el artículo 19 del vigente Estatuto del personal al servicio de aquella Administración regional, ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en dicha Administración, sin derecho a haberes de ninguna clase y por un plazo superior a un año e inferior a diez, con efectividad de 6 de abril en curso, día siguiente al en que cumplió los dos meses de prórroga por enfermo de la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 17 de abril de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Marciano Manchado Sanz, Instructor de segunda clase de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer al Instructor de segunda clase de la Guardia Territorial de aquella Región, don Marciano Manchado Sanz, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta con efectividad de 5 de marzo del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de abril de 1962 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Valeriano Moreno Torres, Abogado Fiscal de término.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el 35, apartado B), del Reglamento para su aplicación, y accediendo a lo solicitado por don Valeriano Moreno Torres, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada,

Este Ministerio ha tenido a bien declararle en situación de excedencia voluntaria por tiempo mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1962

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Guillermo Nieves Cuéllar.

Con esta fecha se declara jubilado al Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal don Guillermo Nieves Cuéllar, con destino en el Juzgado Comarcal de Alcaudete (Jaén), por haber cumplido los veinte años de servicios abonables a efectos de derechos pasivos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.